

***“Para recibir los auxilios espirituales prescritos por la religión del Estado”. La creación de las parroquias y el clero secular de la campaña sur de Buenos Aires (1852-1880)***

"They will attend to the temple but 'twenty-seven thousand' will remain without religious instruction". *The conformation of the parish and secular clergy of Buenos Aires' campagne. The second half of 19th century*

**Lucas Bilbao**

---



**Edición electrónica**

URL: <http://journals.openedition.org/nuevomundo/71593>

ISSN: 1626-0252

**Editor**

Mondes Américains

**Referencia electrónica**

Lucas Bilbao, « *“Para recibir los auxilios espirituales prescritos por la religión del Estado”. La creación de las parroquias y el clero secular de la campaña sur de Buenos Aires (1852-1880)* », *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En línea], Debates, Puesto en línea el 11 diciembre 2017, consultado el 11 diciembre 2017. URL : <http://journals.openedition.org/nuevomundo/71593>

---

Este documento fue generado automáticamente el 11 diciembre 2017.



Nuevo mundo mundos nuevos est mis à disposition selon les termes de la licence Creative Commons Attribution - Pas d'Utilisation Commerciale - Pas de Modification 4.0 International.

---

## “Para recibir los auxilios espirituales prescriptos por la religión del Estado”. La creación de las parroquias y el clero secular de la campaña sur de Buenos Aires (1852-1880)

"They will attend to the temple but 'twenty-seven thousand' will remain without religious instruction". *The conformation of the parish and secular clergy of Buenos Aires' campagne. The second half of 19th century*

Lucas Bilbao

---

- 1 En las líneas que siguen presentamos algunos resultados de nuestra investigación sobre el proceso de consolidación de la Iglesia de Buenos Aires, a través del estudio de las parroquias de la campaña establecidos al sur del Río Salado, durante el período comprendido entre 1852 y 1880.<sup>1</sup> Partimos de la premisa de que la iglesia bonaerense logró consolidar y reorganizar su estructura institucional en el ámbito rural, a partir de la conjunción de tres elementos: a) la solicitud de creación de curatos por parte de agentes del poder local (jueces de paz, funcionarios municipales, notables), para poner a sus pueblos en el “horizonte civilizatorio”; b) la presencia del clero secular (en este caso extranjero)<sup>2</sup>, representante de un “orden moral” deseado y articulador entre el poder eclesiástico, político y las feligresías<sup>3</sup>; y c) la intervención de las mismas comunidades que supieron canalizar sus demandas religiosas.
- 2 Esto se dio en el marco del proceso de romanización y consolidación eclesiástica, que como veremos, se sirvió de estos engranajes y actores.<sup>4</sup> En la campaña y más aún en los espacios fronterizos<sup>5</sup>, las instituciones y agentes que materializaron ese Estado, no dudaron de la importancia de la iglesia y los curas, ante la ausencia de actores necesarios para cubrir las necesidades sociales mínimas como educación, caridad, sanidad, etc. Funcionarios estatales y autoridades locales identificaban la causa de la civilización con la

causa religiosa, de allí la necesidad de contar en este espacio con la acción civilizatoria de la Iglesia. Es por esta razón que consideramos necesario agudizar la mirada en los vasos comunicantes que el liberalismo y el catolicismo argentino tuvieron en este período, antes que en sus puntos de fricción.<sup>6</sup>

- 3 El recorte temporal se ajusta a tres cuestiones: la centralización de la estructura eclesiástica, la "territorialización" de la iglesia y el proceso inmigratorio. El corte se fundamenta en algunos cambios notorios, visibles a partir de la década de 1880. El flujo migratorio aumentó y con él, el número de curas extranjeros con un alto porcentaje de clero religioso y congregaciones, que modificarán la "geografía católica" de la región.<sup>7</sup> Respecto al espacio de análisis, nos concentramos en los 21 curatos al sur del Río Salado erigidos en este período, contemplando los cuatro fundados con anterioridad a 1852.

## Provincia, Iglesia y personal eclesiástico rioplatense (1852-1880)

- 4 Los gobiernos que se sucedieron luego de derrocado J. Manuel de Rosas, en 1852<sup>8</sup>, fueron muy prudentes en su relación con la iglesia católica. Crear una "nación" implicaba crear también una "Iglesia nacional".<sup>9</sup> La redefinición del sistema de patronato – ahora "nacional" – y el sostenimiento del culto por parte del Estado resultaron dos herramientas fundamentales de este proceso, además de relacionar diversos actores (agentes gubernamentales, eclesiásticos, notables locales, comunidades, etc.). Esto exigió aceitar vínculos y mecanismos institucionales en un marco más amplio, hasta entonces inexistente.<sup>10</sup>
- 5 Pero no fue este orden estatal en transformación el único que moldeó y sentó las bases de la "iglesia nacional". La consolidación de la autoridad papal (que venía gestándose desde algunas décadas atrás) y su cada vez mayor influencia en el orbe católico, necesitó de "eslabones locales" – capaces de motorizar ese "proyecto universal centralizado" –, así como de estrategias y negociaciones con otros actores del Estado y la sociedad civil.<sup>11</sup> En el Río de la Plata, el obispo Mariano Escalada – nombrado *in partibus* de Aulón desde 1835 – había sido clave en la construcción de una esfera ultramontana católica en estas tierras, a partir de los vínculos con Roma y sus hombres de confianza.<sup>12</sup> En 1855 fue finalmente designado para gobernar la diócesis de Buenos Aires, quien con gran astucia política y hasta su muerte (1870), mejoró su administración, reestructuró el Cabildo Catedralicio y el Tribunal eclesiástico, retomó el sistema de cartas pastorales y fomentó conferencias y ejercicios espirituales para el clero. Recorrió anualmente la campaña con misiones itinerantes y emprendió el reordenamiento y visitas esporádicas a los monasterios de monjas de la ciudad.<sup>13</sup>
- 6 La Iglesia, no sólo no representó un escollo para la construcción del Estado, sino que además, en términos generales, se vio beneficiada por el sistema de patronato. En estas décadas los sectores gobernantes ensayaron un modelo de protección y control, que en el Estado de Buenos Aires se vio reflejado en la constitución que rigió entre 1854 y 1870. El artículo 101 otorgaba al gobernador el ejercicio del patronato en relación a las "iglesias, beneficios y personas eclesiásticas de su dependencia, con arreglo a las leyes". Y el 3 declaraba que el Estado era "católico" y estaba obligado a costear la religión, llegando en la primera década a duplicar el presupuesto de culto.<sup>14</sup> El escenario eclesiástico del Buenos Aires post-rosista, prefiguraba un horizonte promisorio para el catolicismo:

además del marco normativo necesario para la construcción de un nuevo orden, proveía al Estado la solución -aunque parcial- a algunos flancos abiertos como la cobertura de algunos segmentos educativos o la evangelización de las parcialidades indígenas.<sup>15</sup>

- 7 Durante este período, la diócesis porteña avanzó en extensión al mismo ritmo que lo hicieron los pueblos de la provincia. Las demandas de creación o refacción de templos - muestras de “civilización” y “progreso material y moral” - entrelazaron objetivos y acciones de curas, municipales y comunidades, en un fervoroso contexto asociativo. Si entre 1730 - cuando se establecieron las primeras parroquias rurales - y 1852 se habían creado 42 parroquias, en las dos décadas posteriores el número alcanzó las 65.<sup>16</sup> Si comparamos el número de estas *parroquias de reciente creación* a ambos márgenes del río Salado, entre 1852 y 1872, encontramos que el número de las establecidas al sur casi duplicó a las del norte.<sup>17</sup> En este último espacio se crearon 6, mientras que al sur se crearon 11 nuevas parroquias. Aquí la geografía eclesiástica se modificó enormemente, creciendo de 4 a 15 parroquias entre 1852 y 1872 y alcanzando las 21, una década después.<sup>18</sup>
- 8 Este crecimiento de las parroquias, tuvo como consecuencia un aumento en el número de sacerdotes seculares, creciendo casi un 48% entre ambas fechas. También hubo una variación en su composición étnica, aumentando el porcentaje de clero extranjero en detrimento del nativo: mientras que a mediados de siglo el primero representaba el 42% del total, para 1872 duplicaba esa cifra.<sup>19</sup> Luego del proceso revolucionario, la escasez numérica de clero nativo y la falta de un seminario para su formación, hizo depender cada vez más a la iglesia rioplatense del clero extranjero, situación que se vio favorecida por los distintos gobiernos interesados en fomentar la inmigración.

Cuadro 1 – Comparación del nº de parroquias y clero (1852-1872), provincia de Buenos Aires.

| 1852       | Parroquias | Clero | Argentino | Extranjero |
|------------|------------|-------|-----------|------------|
| Ciudad     | 11         |       |           |            |
| Campaña    | 31         |       |           |            |
| Total      | 42         | 107   | 62        | 45         |
| Porcentaje |            |       | 57,94 %   | 42,05 %    |
|            |            |       |           |            |
| 1872       | Parroquias | Clero | Argentino | Extranjero |
| Ciudad     | 12         | 73    |           |            |
| Campaña    | 53         | 85    |           |            |
| Total      | 65         | 158   | 18        | 140        |
| Porcentaje |            |       | 11,25 %   | 88,75 %    |

\*Elaboración propia a partir de R. Di Stefano (2013) y Anuario Eclesiástico (1872)

- 9 Aún desconocemos el número de curas que desembarcaron en el Río de la Plata, la fecha de llegada, sus lugares de procedencia y sus causas o móviles por los que emigraron (flujos migratorios, mejores puestos "profesionales", "ideal misionero", etc.). Lo cierto es que la situación del viejo continente, con constantes crisis políticas, económicas y/o religiosas, obligó a muchos curas (italianos, españoles e irlandeses en su mayoría) a tomar la decisión de emigrar y probar mejor suerte en América. Esta emigración – luego de varios trámites y obtención de licencias ministeriales – se dio fundamentalmente desde las diócesis pobres, afectadas por las desfavorables coyunturas políticas y socio-económicas.<sup>20</sup>
- 10 Mientras los discursos de la jerarquía católica reforzaban la imagen de una "iglesia nacional", con su respectivo "clero nacional", en la prensa no faltaron los debates acerca de la "escasez", "moral relajada" o "escasa idoneidad" en muchos de los curas extranjeros.<sup>21</sup> Aun así, durante este período no existió un freno o limitación para su incardinación a la diócesis porteña. Recién hacia finales de siglo este proceso se revirtió, con el dictado de una legislación por parte de la Santa Sede que reforzó las disposiciones administrativas para el control de admisiones, licencias canónicas, aptitudes pastorales, entre otras.<sup>22</sup>
- 11 El perfil de este clero, lo muestra medianamente disciplinado, con un sobresaliente aspecto misionero-sacramental y una gran capacidad de articulación frente al poder civil. Velaron por el cumplimiento de los preceptos religiosos, elaboraron sólidas predicaciones y trabajaron para que los preceptores "inculquen la doctrina cristiana" a los niños. Reclamaron y se opusieron – ante municipalidades, jueces de paz o el mismo obispo – cuando consideraron avasallada su tarea o competencias.
- 12 Se adaptaron con bastante solvencia a un escenario complejo como el de la frontera, con escasez de infraestructura y la "temible" presencia de las parcialidades indígenas. Cumplieron una función mediadora con las feligresías, involucrando también a funcionarios e instituciones eclesiásticas y del Estado. Este conjunto de elementos operó al momento de forjar el perfil de este clero, en la segunda mitad de siglo.

## La creación de los curatos: una estrategia de reafirmación eclesiástica y municipal

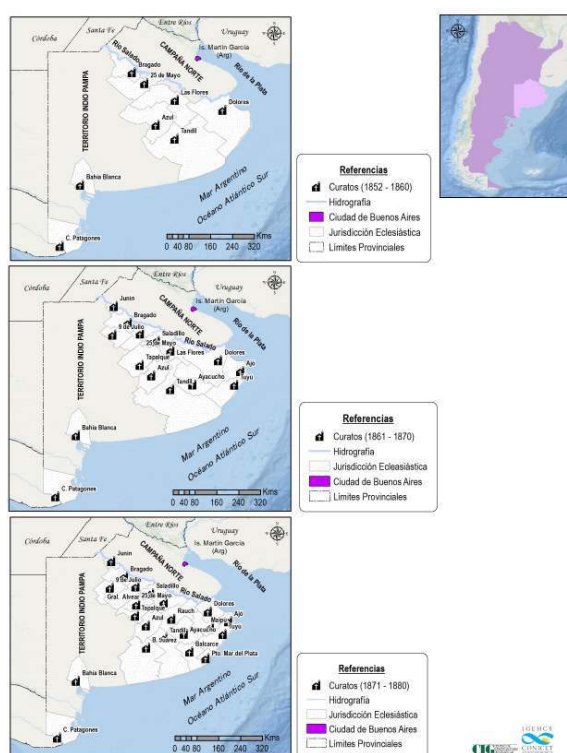
- 13 Durante el siglo XVIII y las primeras décadas del XIX la extensión de la red de parroquias rurales se había erigido a partir del patrimonio territorial de algunas órdenes religiosas, de las visitas diocesanas del obispo a la campaña y más adelante del programa de reformas rivadaviano que puso el límite del crecimiento de las mismas, según la exigencia "del servicio del culto".<sup>23</sup> En el período transcurrido entre 1852 y 1880, el obispo porteño creó 16 nuevos curatos, al sur del Río Salado. En 1865 al realizarse una segunda demarcación de partidos, se habían uniformado los límites administrativos, judiciales y militares, pero no los eclesiásticos. En los años siguientes, Escalada propició la creación de una comisión conformada por dos curas y dos funcionarios estatales, para la uniformización de los límites eclesiásticos con los civiles. Esto derivó en la creación de nuevos curatos (en paralelo y/o a partir del desmembramiento de los partidos) y de algunos mecanismos para futuras erecciones.<sup>24</sup> No se trataba solamente de un problema de límites sino también administrativo, en la medida en que el registro de los

sacramentos se convertía en un acto jurídico, “por las consecuencias civiles” heredadas del derecho indiano y vigentes por el régimen de patronato.<sup>25</sup>

- 14 En el espacio de la campaña al sur del río Salado, en un período de cincuenta años se habían erigido cuatro parroquias: Carmen de Patagones (1799); Bahía Blanca (1828); Azul (1832) y Dolores (1834). En las cuatro décadas siguientes, se quintuplicó ese número y se crearon las de Tandil y 25 de Mayo (1854); Las Flores y Bragado (1857); Saladillo (1865); Ayacucho y Junín (1867); 9 de Julio (1868); Tapalqué (1869); Ajó-Tuyú (1870); Gral. Alvear (1873); Balcarce y Rauch (1874); Mar del Plata (1877); Maipú (1878) y Benito Juárez (1879).

26

### Mapas Curatos



“Curatos al Sur del Río Salado (1852-1880)

- 15 Mientras corporaciones municipales y/o vecinos motorizaron la creación de curatos y la solicitud de curas, la Iglesia acompañó activamente el proceso. Las demandas de erección y construcción de sus templos, albergaron un generalizado y repetido repertorio de argumentos. El aporte al “progreso material y espiritual” con el que beneficiaría el poblado, encabezaba la lista. En un contexto de discusión y difusión de las políticas ofensivas hacia las parcialidades indígenas, los pueblos con sus instituciones funcionando, otorgaban el crédito civilizatorio en contraposición a la “barbarie indígena”. Y la iglesia era pensada como una parte fundamental.
- 16 Para los agentes del Estado, los párrocos constituían una pieza central en el funcionamiento institucional. Además de estar presentes en los momentos sensibles de las personas (nacimiento, casamiento o muerte), tenían la misión primordial de llevar los registros de población (bautismos, matrimonios y defunciones) en los libros de sacramentos. El juez de paz de Gral. Alvear, Melitón Ruiz, en una nota en la que solicitaba

al gobierno la erección de un curato, aducía que ese punto aún se hallaba despoblado debido a las continuas invasiones de indios y las epidemias rurales. Había una “imperiosa necesidad” de contar con una iglesia y un cementerio para el partido, obra que “en breve tornará a yamar una inmensa población a este pueblo fronterizo y á dar impulso a sus pobres moradores trayendo la confianza á pueblos como este tantas veces arruinado por las invaciones de los Salvages.”<sup>27</sup>

- 17 “Sin escuelas y sin templos no hay pueblo, no hay sociedad posible”, escribía un vecino de Saladillo. Y agregaba: “ningún comerciante o industrial se establece antes de levantarse el templo, ni las familias antes de abrir la casa para educar “moral e intelectualmente sus tiernos vástagos”.<sup>28</sup> Esta función moralizadora fue la otra gran premisa que los funcionarios municipales otorgaron a la institución católica y por la que exigieron su presencia. En el centro de sus fundamentos aparecían los curas, profesionales dedicados a “moralizar con sus exortaciones y ejemplos” a los habitantes de la campaña.<sup>29</sup>
- 18 La “satisfacción de las necesidades religiosas”, completaba el listado de justificativos para la erección de un curato. Si en la administración civil, la demarcación de partidos no implicaba necesariamente la fundación de un pueblo, la creación de los curatos sí exigía la construcción de templos. Era la condición necesaria, más allá de los niveles de participación de las comunidades en las funciones religiosas y la recepción de sacramentos. En una nota dirigida al ministro de gobierno, el presidente de la Municipalidad de 9 de Julio calificaba de “suma necesidad” la erección de “un lugar sagrado donde pueda reunirse este vecindario para recibir los auxilios espirituales prescriptos por la religión del Estado”. Y apelaba a los sentimientos de sus paisanos, quienes “en su orfandad y sus pesares carecen de ese lugar de recogimiento y consuelo que mitiga los dolores del afligido”. Con el mismo argumento, el juez de paz de Gral. Alvear se quejaba: “muchos [son] los males que sufren los fieles católicos con la dependencia en lo espiritual del lejano curato de Tapalqué [...] el vecindario del Partido se vería satisfecho en su constante clamor y justa excigencia de contar [...] con los diarios y a veces momentáneos auxilios de la religión”.<sup>30</sup>
- 19 La gran extensión territorial de sus jurisdicciones y una población dispersa, fueron dos características de estos curatos. Esto, aunque no de manera determinante, estimuló los rasgos sobresalientes del perfil y *modus vivendi* de este clero: el sostenimiento de un ideal misionero y su actitud ambulante.<sup>31</sup> Recorrerlos para la administración de los sacramentos representó una obligación para los curas, que no estuvo exenta de reclamos a la jerarquía eclesiástica o conflictos con las comunidades. El cura del Tandil, se quejaba ante el obispo, por su pedido de determinar la jurisdicción y cantidad de población de cada curato:
- “Difícil le es al infrascripto poder dar una noticia cierta de la atención de cada uno de éstos partidos y del número de sus habitantes [...] El partido de Balcarce se halla a doce leguas distante del Tandil lo más cerca, la Mar-Chiquita veinte y dos leguas, [...] y alguna parte de ellos se halla más cerca de la vice-parroquia de Ayacucho que de este pueblo pero de continuo son asistidos por el infrascripto o por el teniente cura [...] Exceptuando este último partido y también el de Juarez en el que solo he estado una vez, todos los demas partidos hasta lo presente han sido visitados en su administración de Sacramentos...”<sup>32</sup>
- 20 El cura de Dolores, Manuel Erasquín, llegó a alegar problemas físicos para solicitar la reducción de la superficie de su curato (que incluía los partidos de Dolores, Tordillo, Castelli, Monsalvo, Tuyú y Pila):

“Tienen estos seis partidos cuatrocientas sesenta y cuatro leguas cuadradas, dispersos en su superficie veinte y ocho mil cuarenta y cinco habitantes. De los cuatro mil habitantes que puede tener el pueblo de Dolores, acudirán al templo escasamente mil, de modo que veinte y siete mil cuarenta y cinco habitantes quedan sin instrucción alguna religiosa que puedan recibir del Párroco, porque este está en la imposibilidad física de recorrer cuatrocientas sesenta y cuatro leguas cuadradas...”<sup>33</sup>

- 21 Como se ha señalado, la relación entre la Iglesia y el Estado en este período se caracterizó por la conjunción de intereses. Para la Iglesia, extender su presencia era una estrategia para demostrar su lugar y función civilizatoria al interior de la sociedad, apelando necesariamente a las instituciones del Estado y sus agentes para reforzar su acción. Por su parte, éste le asignó una acción “moralizadora” y un lugar para nada periférico en la tarea civilizatoria, que aún no estaba en condiciones de asumir de manera plena. Mientras no obstaculizara el proyecto modernizador de las élites, la Iglesia no sólo seguiría siendo considerada útil, sino también sostenida en virtud de la potestad soberana que significaba el derecho de patronato.<sup>34</sup>
- 22 **Curas misioneros destinados a la campaña**
- 23 Pese a los “escenarios lastimosos” y de ausencias que dibujaron no pocos discursos eclesiásticos respecto del clero de la campaña<sup>35</sup>, lo cierto es que en esas parroquias no faltaron sacerdotes durante este período.<sup>36</sup> Entre 1852 y 1880 se desempeñaron un total de 102 curas vicarios (que oficiaron como párrocos de hecho)<sup>37</sup>, distribuidos en las 21 parroquias finalmente establecidas al sur del Salado.<sup>38</sup>
- 24 Aunque algunos curatos contaron en distintos períodos con tenientes de cura o capellanes, conseguirlos no resultó una tarea fácil. Éstos eran ayudantes destinados por la autoridad o solicitados por los párrocos, para cubrir las ausencias o colaborar con la administración de los sacramentos, en las extensas jurisdicciones.<sup>39</sup>
- 25 Una vez arribados al Río de la Plata, la totalidad del clero extranjero analizado, fue destinado a los curatos de campaña. Muchos de ellos permanecieron allí por varios años, otros se desplazaron con estancias de tiempo más cortas y algunos retornaron a sus patrias por cuestiones personales (fin de las licencias que no renovaban, enfermedades, etc.), o luego de mejorar la situación socio-política por la que habían emigrado. Las parroquias de la Ciudad, que ofrecían plazas más rentables en términos económicos y simbólicos, vedaron el acceso a los curas extranjeros durante este período. Desprotegidos, sin una base fluida de contactos o influencia sobre la jerarquía local, su destino obligado fue la campaña. Pese a no tener potestad en la elección, fue un destino bastante tolerado por parte de este clero.<sup>40</sup>
- 26 Los conflictos desatados entre eclesiásticos y jueces de paz o municipales, sino cotidianos, al menos no fueron inusuales en la dinámica de las relaciones sociales, pero esto no implicó hostigamientos y persecuciones de los primeros hacia los segundos. Más aun, es posible hallar mayores momentos de colaboración, que de conflictos.
- 27 El temor o rechazo a las parcialidades indígenas, tampoco significó un motivo para la renuncia a las parroquias por parte de estos curas, aun cuando varias de sus jurisdicciones incluyeron en sus límites tierras indígenas o con presencia frecuente de estos: Patagones, Bahía Blanca, Azul, Bragado, 25 de Mayo, Tandil, Juárez, Tres Arroyos y Tapalqué. Las relaciones entre criollos y las parcialidades indígenas alcanzaron diferentes intensidades y picos de mucha tensión en este tiempo, sin embargo ningún cura renunció por conflictos de esta naturaleza, sino todo lo contrario: algunos llegaron a estar 6, 10 y



hasta 12 años.<sup>41</sup> Además, los territorios indígenas representaron auspiciosos trabajos de evangelización, que motivaron proyectos misionales involucrando a la iglesia diocesana, el Estado, congregaciones religiosas e instituciones intermedias.<sup>42</sup>

28 Y si bien varios curas pudieron retornar a sus patrias por cuestiones personales o luego de mejorar la situación política y económica de sus lugares de origen, lo cierto es que la mayoría permaneció en las parroquias de campaña por décadas, incluso hasta su muerte. En ellas desarrollaron una tarea pastoral, que se concentró principalmente en la construcción de los templos y la acción “moral-religiosa”.<sup>43</sup> Esto y el ejemplo edificante para con la población fueron sus cartas de presentación y permanencia.

29 Su otra gran obstinación fue la problemática “moral y familiar”. Pusieron enormes esfuerzos para “arriar” sus rebaños hacia los “cánones y preceptos de la religión”, conociendo las dificultades propias de estas sociedades de frontera: dispersión en el territorio y gran autonomía para las cuestiones religiosas. Abundan los archivos con quejas de los curas sobre este tema. En 1861 – y luego de tres años al frente del curato de Tandil –, Domingo Scavini renunció a esa parroquia aduciendo el escaso acompañamiento de la corporación municipal y el escandaloso comportamiento moral de sus pobladores, al punto que *el pudor no le permitía describirlos*.<sup>44</sup> Este panorama de indiferencia religiosa, no resultaba ser muy alentador casi dos décadas después. El cura de ese momento debió abocarse a la cuestión matrimonial para revertir el amancebamiento, “estado mas desgraciado en que pueden vivir los cristianos” y en el que vivía una gran porción de sus feligreses:

“empezé por esplicarles los Santos Sacramentos demostrandoles [...] y los beneficios que producen tanto en el orden religioso como en el social [...] haciendoles ver que sin el [matrimonio] no hay familia, que sin familia no hay sociedad posible [...] No hay que ocultar que al principio de mi entrada en la Parroquia tuve que luchar bastante sobre este particular”.<sup>45</sup>

30 La jurisdicción familiar y el entendimiento sobre esos vínculos seguían siendo una potestad de los curas, mientras los límites entre el derecho civil y los cánones eclesiásticos continuaran difusos.<sup>46</sup> Los funcionarios municipales podían participar “en unión” con ellos para determinar alguna medida o colaborar para hacer cumplir los mandatos religiosos, pero no interferir en la reparación de los escándalos familiares (y por tanto morales), porque eran esas, competencias eclesiásticas.<sup>47</sup> También promovieron celebraciones en honor al papa<sup>48</sup>, cuidaron el “decoro de lo religioso”<sup>49</sup> y elaboraron sólidas predicaciones.<sup>50</sup>

31 Con todo, la campaña fue sino un destino elegido, al menos bastante tolerado por parte de este clero. De la muestra realizada, más de una cuarta parte de los párrocos ocupó entre dos y cuatro curatos de campaña.<sup>51</sup> Sus poblados – que no variaron demasiado en el número de habitantes, ni en sus elementos de diferenciación material y religiosos, distaron de ser para los curas (amén de algún caso puntual) aquellos escenarios hostiles, que buena parte de la historiografía señaló en algunas de sus trayectorias.<sup>52</sup>

32 Durante el período colonial y tardocolonial, las parroquias de campaña permitieron carreras aceptables a muchos de sus curas. Para otros, fueron una suerte de obstáculo necesario, que sólo generaban experiencia en la administración y hacía más rápida la promoción a otras más prominentes.<sup>53</sup> En esta segunda mitad de siglo, las parroquias rurales además de brindar trayectorias razonables, dejaron de ser lugares de tránsito en la carrera eclesiástica. La mayoría de los curas desempeñaron sus tareas allí durante diez, veinte y hasta treinta años. El circuito incluyó generalmente un primer tiempo en alguna

iglesia de la ciudad (sirviendo como teniente, afiliado o capellán) y luego el destino casi obligado de la campaña, en calidad de vicario, desempeñándose como párrocos de hecho. Las posibilidades para acceder a los cargos más prestigiosos (en la curia, el cabildo catedralicio o parroquias de la ciudad), fueron reducidas para estos curas extranjeros, teniendo el clero nativo, una mayor facilidad en el acceso y permanencia.<sup>54</sup>

- 33 Entre 1852 y 1880, el número de curas que estuvo al frente de las parroquias al sur del Salado, muestra que el destino del clero extranjero fue predominantemente el de la campaña. El reconocimiento de las feligresías les permitió construir trayectorias aceptables y tránsitos prolongados.<sup>55</sup>

## Conclusiones

- 34 En este trabajo indagamos acerca de los curatos y el clero de la campaña bonaerense en tiempos de la consolidación de la estructura eclesiástica y perfil del clero rioplatense. La etapa de definiciones políticas en la iglesia de la segunda mitad de siglo, fue parte del proceso de "romanización" impulsado por el papado, sostenido por las jerarquías y clero locales y fortalecido tras el Concilio Vaticano I.
- 35 En la iglesia rioplatense, existieron debates en torno a la "ilustración" de los curas y la necesidad de contar con un clero nacional. Las quejas sobre la insuficiencia numérica del clero y su escasa formación, fue algo usual en el discurso y correspondencia de la jerarquía eclesiástica. Sin embargo, el análisis sobre las parroquias establecidas al sur del Río Salado y sus curas, nos permite visualizar que no éstas no tuvieron períodos vacantes, y que el número de clero estuvo en constante crecimiento. Fue extranjero en su totalidad (este factor no representó un punto conflictivo) y mantuvo un perfil con una fuerte impronta misionero-sacramental.
- 36 Como sostiene Susana Bianchi, para conformar una "Iglesia nacional", era necesario consolidar su episcopado, al mismo tiempo que reformular la estructura eclesiástica preexistente, sobre todo en las diócesis del interior – donde las antiguas órdenes religiosas todavía tenían fuertes lazos con las élites locales –.<sup>56</sup> La iglesia bonaerense de la segunda mitad del siglo XIX, avanzó con un firme impulso del Estado quien hizo uso del derecho de patronato. Bajo las conducciones de Escalada y Aneiros, terminó de moldearse el perfil de sacerdote "romano", exitoso en el largo plazo. Aquí desentrañamos cuáles fueron las funciones exigidas y cumplidas por parte de este clero, así como el papel que tuvieron las municipalidades, sus agentes y las comunidades de la campaña en la conformación de dicho perfil y de la misma estructura.
- 37 La comunicación cada vez más fluida entre la Iglesia argentina y Roma; la radicación de congregaciones extranjeras y la difusión de nuevas devociones, lograron re-posicionar y modernizar el catolicismo finisecular. Hacia 1880 comienza a imponerse – tras múltiples dificultades y sobre las ruinas del antiguo edificio – una iglesia mejor preparada para debatir al menos, con los sucesivos gobiernos liberales.<sup>57</sup> Pese a los puntos de conflicto entre Estado e Iglesia, lejos estará en el imaginario de esta última la posibilidad de escindirse de su aliado estratégico.<sup>58</sup> El catolicismo argentino de finales de siglo adquirirá otro tenor, la Iglesia una mayor visibilidad en la arena política y el clero –también con un alto porcentaje de inmigrantes–, se hallará cada vez más a tono con el nuevo escenario político-social.<sup>59</sup> Piezas de una estructura en funcionamiento, que había llevado décadas construir.

---

## NOTAS

1. Hasta la década de 1820, el Río Salado había funcionado como el límite más al sur de la "expansión duradera" de la población hispano-criolla. A partir de aquí comenzó un avance claro en el proceso de expansión, que duró todo el siglo XIX y las primeras décadas del XX, en dirección a los ejes sur, sudeste y posteriormente sudoeste, Juan Carlos Garavaglia *Pastores y labradores de Buenos Aires. Una historia agraria de la campaña bonaerense. 1700-1830*, Tandil, IEHS- De La Flor- Universidad Pablo Olavide, 1999, p. 37-38.

2. Con la categoría *extranjero*, queremos remarcar el fuerte aporte inmigratorio en el conjunto del clero rioplatense del período. Sin embargo, entendemos que el espacio rural al que fue destinado, forjó en buena medida la integración social de estos inmigrantes. En un espacio nuevo y con un Estado que aún no terminó de afianzar las instituciones mínimas, los inmigrantes tuvieron una importante participación comunal, los curas entre ellos. Esto pudo haber retrasado la conformación de organizaciones étnicas, que cobrarán fuerza sobre finales de la década de 1870, ver Irianni, Marcelino "'Buenos vecinos'. Integración social de los vascos en Tandil, 1840-1880", *Estudios Migratorios Latinoamericanos* n° 32, 1996, p. 85-110.

3. Trabajamos con el clero secular que fue el que estuvo a cargo de las parroquias de la campaña, en esta segunda mitad de siglo. Sólo la parroquia y santuario de Luján, quedaron a cargo del clero regular (sacerdotes de la Congregación de la Misión de San Vicente de Paul) a partir de 1872. La Congregación de los Presbíteros del Sagrado Corazón - conocida como "de los padres Bayoneses" -, arribó al Río de la Plata en 1856 y tuvo en una escasa participación en las parroquias de campaña durante sus primeros años. Realizó misiones volantes en el espacio rural, sin embargo se establecieron definitivamente en Buenos Aires y en 1858 fundaron el colegio San José frente a la parroquia de Balvanera.

4. El desarrollo historiográfico de los últimos años, ha permitido -entre otras cosas- avanzar en su estudio, poniendo el foco no sólo en la Santa Sede y el papa como actores determinantes en dicho proceso, sino además, en las instituciones estatales y sus agentes, los círculos eclesiásticos y de laicos, la prensa o el desarrollo de una corriente ultramontana intransigente dentro del catolicismo local. Sobre esto último, Martínez, Ignacio "Circulación de noticias e ideas ultramontanas en el Río de la Plata tras la instalación de la primera nunciatura en la América Ibérica (1830-1842)", Bogotá, *Historia Crítica* n° 52, 2014, p. 73-97; "Nuevos espacios para la construcción de la Iglesia: Estado nacional y sectores ultramontanos en la Confederación Argentina, 1853-1862", Santa Rosa, *Quinto Sol*, Vol. 19, 3, 2015, p. 1-23 y "Consolidación del discurso ultramontano y clero intransigente en el Río de la Plata: 1820-1865", en Machado de Oliveira, Antonio y Ayrolo, Valentina (coords.) *Historias de clérigos y religiosas en las Américas. Conexiones entre Argentina y Brasil (siglos XVIII y XIX)*, Buenos Aires, Teseo, 2016, p. 349-391.

5. M. Elena Barral en su estudio sobre el clero rural de Buenos Aires durante el período colonial y tardocolonial, regionalizó la campaña en cinco zonas: norte, oeste, cercana, sur y nueva frontera. Esta última, incluía el espacio de lo que en la segunda mitad del siglo XIX se denominará *campaña sur* o *frontera*, delimitada de la *campaña norte* por el río Salado, en *De sotanas por la pampa. Religión y sociedad en el Buenos Aires rural tardocolonial*, Prometeo, Buenos Aires, 2007, p. 26. Sobre el espacio de la frontera ver, entre otros, Bjerg, Mónica *El mundo de Dorothea. La vida en un pueblo de la frontera de Buenos Aires en el siglo XIX*, Buenos Aires, Imago Mundi, 2004; Míguez, Eduardo-Yangilevich, Melina *El mundo de Martín Fierro*, Buenos Aires, Eudeba, 2005; Mandrini, Raúl *Vivir entre dos mundos. Las fronteras del sur de la Argentina. Siglos XVIII y XIX* (ed.), Buenos Aires, Taurus, 2006; Míguez, Eduardo "La frontera sur de Buenos Aires y la consolidación del Estado liberal,

1852-1880", en Bragoni, Beatriz y Míguez, Eduardo *Un nuevo orden político. Provincias y Estado Nacional 1852-1880*, Buenos Aires, Biblos, 2010, p. 79-97; Yangilevich, Melina *Estado y criminalidad en la frontera sur de Buenos Aires, 1850-1880*, Rosario, Prohistoria, 2012.

6. Sobre el liberalismo, término amplio e impreciso que se constituyó en uno de los rasgos básicos del proyecto de construcción estatal y programa político de este período, remitimos a Roldán, Darío "La cuestión liberal en la Argentina en el siglo XIX. Política, sociedad, representación", en Bragoni, Beatriz y Míguez, Eduardo *Un nuevo...*, cit., 2010, p. 275-291. Sobre la relación entre catolicismo y liberalismo, Bravo, M. Celia "Liberalismo y catolicismo en la formación del Estado Argentino", en Folquer Cinthya (ed.). *La orden dominicana en Argentina: actores y prácticas desde la colonia al siglo XX*, Tucumán, Instituto de Investigaciones Históricas-UNSTA, 2008, p. 13-20; Bertoni, Lila "¿Estado confesional o Estado laico? La disputa entre librepensadores y católicos en el cambio del siglo XIX al XX", en Bertoni L.- de Privitellio L. (comps.) *Conflictos en democracia. La vida política argentina entre dos siglos*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2009, p. 45-70; Martínez, Ignacio *Una nación para la iglesia argentina. Construcción del Estado y jurisdicciones eclesiásticas en el siglo XIX*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia-Dunken, 2013; Di Stefano, Roberto "Sobre liberalismo y religión: rentas, eclesiásticas y presupuesto de culto en el Estado de Buenos Aires (1852-1862)", San Pablo, *Almanack* N°5, 2013, p. 178-197; Mauro, Diego "Los 'liberales' argentinos y la cuestión religiosa. El Partido Autonomista Nacional y los conflictos en torno al Ejercicio del Patronato en la década de 1880", en *Ariadna histórica. Lenguajes, conceptos, metáforas* n° 5, Universidad del País Vasco, 2016, p. 45-67.

7. Auza, Néstor "La Iglesia Argentina y la evangelización de la inmigración", *Estudios Migratorios Latinoamericanos* n° 14, 1990, p. 105-137; (recop.) *Iglesia e inmigración en la Argentina*, vol. II y III, Buenos Aires, CEMLA, 1994 y 1997; Gallardo, Milagros "El clero inmigrante en la campaña cordobesa, 1870-1930", La Falda, Segundas Jornadas Nacionales de Historia Social, 2009; Irianni, Marcelino "Tras las huellas de religiosidad de los inmigrantes en la frontera: una primera aproximación. Los vascos en la Pampa húmeda, 1840-1880" y Álvarez Gila Óscar "Religiosidad, devoción y festividades en el asociacionismo inmigrante vasco en Argentina y Uruguay, 1850-1950", en Álvarez Gila, Óscar, Morales, Alberto y Ramos Martínez, J. Ander (dirs.) *Devoción y paisanaje: Las cofradías, congregaciones y hospitales de naturales en España y América, siglos XVI-XIX*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 2014, p. 319-364.

8. Juan Manuel de Rosas dos veces gobernador de la provincia de Buenos Aires: entre 1829 y 1832 la primera vez y entre 1835 y 1852, la segunda.

9. Bianchi, Susana "La conformación de la Iglesia Católica como actor político-social: el Episcopado argentino (1860-1930)", en Bianchi, Susana y Spinelli, M. Estela (comp.), *Actores, ideas y proyectos políticos en la Argentina contemporánea*, Tandil, Instituto de Estudios Histórico-Sociales, p. 17-48; Lida, Miranda "Una Iglesia a la medida del Estado: formación de la Iglesia nacional en la Argentina (1853-1865)", Rosario, *Prohistoria*, n° 10, 2006, p. 24-46.

10. Para ver la evolución del uso de esa herramienta durante el siglo XIX, Ayrolo, Valentina "Una nueva lectura de los informes de la Misión Muzi: la Santa Sede y la Iglesia de las Provincias Unidas", *Boletín del Instituto Ravignani*, Buenos Aires, 1996, p. 31-60 y *Funcionarios de Dios y de la República. Clero y política en la experiencia de las autonomías provinciales*, Biblos, Buenos Aires, 2007 (caps. 2 y 3); Martínez, Ignacio *Una nación...*, cit., 2013 (cap. 8).

11. Martínez, Ignacio *Nuevos espacios para...*, cit., 2015.

12. Urquiza, Fernando *Curas y funcionarios. Una historia de la iglesia católica y el poder político en el Río de la Plata: 1767-1852*, Buenos Aires, Artnovela Ediciones, 2007, p. 212-221. Luego del proceso revolucionario, la Misión Pontificia al Río de la Plata y Chile encomendada al auditor de la Nunciatura de Viena, Giovanni Muzi (1824-25), permitió establecer los primeros vínculos con Roma, desde los cuáles comenzar a tallar en la jerarquía eclesiástica local, Ayrolo, Valentina *Una nueva...*, cit., 1996. A partir de allí -y por medio siglo-, fue conformándose una posición dentro del catolicismo rioplatense que Ignacio Martínez denominó *intransigente ultramontana*. Esta aglutinó

en los discursos y posicionamientos de clérigos, una defensa acérrima del catolicismo con su consecuente exaltación y subordinación permanente de la figura del papa. Esta posición sostenida en redes restringidas y vinculadas con instituciones eclesíásticas, logró consolidarse pasada la mitad de siglo, ver Martínez, Ignacio *Circulación de...*, cit., 2014 y *Difusión del discurso...*, cit., 2016. El semanario católico *La Religión*, resulta un ejemplo maduro de esta postura, Di Stefano, Roberto "La revista *La Religión* (1853-1862) y la formación de un círculo intelectual ultramontano en Buenos Aires", en Rodríguez C., Zanotto G. y Coppe Caldeira R. (eds.) *Manifestações do pensamento católico na América do Sul*, São Paulo, Fonte Editorial, 2015, p. 13-39.

13. Di Stefano, Roberto "La Iglesia, de la reforma eclesíástica a las leyes laicas", en Ternavasio, Marcela (dir.) *Historia de la provincia de Buenos Aires. De la organización provincial a la federalización de Buenos Aires (1821-1880)*, Buenos Aires, Edhasa, 2013, p. 302-313. Las visitas canónicas y misiones volantes fueron instrumentos de control y gobierno diocesano, así como de afianzamiento eclesíástico en espacios religiosos nuevos y/o parroquias rurales. Ver para un período extenso ver, Mazzoni, Laura "La administración diocesana como instrumento de equipamiento eclesíástico del territorio. Ángel Mariano Moscoso, Córdoba del Tucumán (1788-1804)", en *Folia Histórica del Nordeste* n° 23, Resistencia, IIGHI-IH-CONICET/UNNE, 2015, p. 201-217; Barral, María E. y Di Stéfano, Roberto "Las 'misiones interiores' en la campaña de Buenos Aires entre dos siglos: de los Borbones a Rosas", *Hispania Sacra* n° 122, Madrid, 2008, p. 635-658 y Gallardo, Milagros "Visitar para conocer, conocer para gobernar: "el ojo del amo engorda el ganado". Las Visitas Canónicas en la provincia de Córdoba, 1874-1886", *Pasado Abierto. Revista del CeHis*, Mar del Plata, n° 4, 2016, p. 143-169.

14. Vélez Sarfield, Dalmacio "Relaciones del Estado con la Iglesia en la Antigua América Española", Buenos Aires, Imprenta de La Tribuna, 1871, p. 149-153; Martínez, Ignacio *Una nación...*, cit., 2013, p. 377-378. Al mismo tiempo, la asistencia económica permitía seguir sosteniendo la justificación del ejercicio del patronato, Di Stefano, Roberto *Sobre liberalismo...*, cit., 2013, p. 183.

15. Martínez, Ignacio *Una nación...* cit., 2013, p. 392 y 498-499.

16. Establecemos un primer corte temporal en 1872, fundamentado en la utilización del *Anuario Eclesiástico de las Repúblicas Hispano-Americanas*, una suerte censo estadístico publicado ese año por el Arzobispado porteño, Escuelas Pías Americanas, Buenos Aires, 1872.

17. Las parroquias de reciente creación en la campaña norte fueron las de Belgrano (1860); Matanza (1862); Lomas de Zamora (1865), Moreno (1866), Merlo (1867) y Chacabuco (1871).

18. Sin embargo, la parroquialización de la campaña al seguir el ritmo de crecimiento de los partidos de la provincia, tuvo su mayor transformación entre 1885 y 1910 cuando hubo un crecimiento exponencial y se pasó de 65 a 116 parroquias y 29 viceparroquias, ver Palacio Arzobispal de Buenos Aires *Guía Eclesiástica de la República Argentina*, Buenos Aires, Casa Editora Alfa y Omega, 1911, p. 131-141.

19. Di Stefano, Roberto *La iglesia...*, cit., 2013, p. 302; Arzobispado de Buenos Aires *Anuario Eclesiástico...* cit., 1872. En esta cifra sólo se contempla el clero secular que sirvió en las parroquias de la ciudad y la campaña. La importación de clero extranjero fue un fenómeno muy notorio en la diócesis porteña. Los números de la Confederación, por ejemplo, fueron opuestos a los de Buenos Aires. En 1854, había 236 curas, pero sólo 19 eran extranjeros (con mayoría española y boliviana). No obtuvimos los mismos datos para períodos posteriores, salvo para el caso de la diócesis-provincia de Córdoba, donde entre 1875 y 1925, de los 145 sacerdotes seculares, el número de extranjeros osciló entre 15 y 25, ver Auza, Néstor "La política religiosa de la Confederación. El censo de 1854", Buenos Aires, *Revista Histórica*, n° 3, 1978, p. 47 y 57 y Gallardo, Milagros, "Clero secular y territorialización parroquial en la diócesis de Córdoba, 1875-1925. Prácticas y poder pastoral en el marco del proceso de la romanización de la Iglesia y la modernización del Estado", Tesis Doctoral, Doctorado en Historia, Universidad Nacional de La Plata, 2016, p. 512-514 y 545-552.

20. Álvarez Gila, Óscar "Apuntes historiográficos para el estudio del clero rioplatense", en Saranyana Josep, De Lalama Enrique, Lluch Miguel (dirs.) *XVI Simposio internacional de Teología de la Universidad de Navarra*, Publicaciones de la Universidad de Navarra; 1996, p. 387-396 y "La emigración de clero secular europeo a Hispanoamérica (siglos XIX-XX): causas y reacciones", *Hispania Sacra* n° 53, Madrid, 2001, p. 573-575; Rosoli, Gianfausto "Iglesia, órdenes y congregaciones religiosas en la experiencia de la emigración italiana en América Latina" Tandil, *Anuario IEHS* n° 12, 1997, p. 223-247; Gallardo, Milagros 2009 y *Clero secular...* cit., 2009; Turcatti, Dante "Los curas seculares italianos y sus dificultades de inserción en Argentina y Brasil. La Mirada de la Santa Sede, 1870-1940", en Crolla, Adriana (dir.) *Las migraciones italo-rioplatenses. Memoria cultural, literatura y territorialidades*, Santa Fe, Ediciones UNL, 2013, p. 73-90.
21. Semanario *La Religión*: "Los curas de Campaña", "Los curas", "Los curas de campaña" y "Respecto a los curas", números 79 (13/02/1859), 80 (19/02/1859), 81 (26/02/1859) y 85 (26/03/1859). El cura irlandés Antonio Fahy (arribado a estas tierras en 1847), se había convertido en líder y articulador de esa comunidad. En escribía en 1863 a su provincial dominico, en Dublín: "Estas provincias infortunadas se encuentran en estado deplorable por falta de sacerdotes nativos. Tenemos un grupo de italianos que vienen en busca de dinero y que perjudican la región con su mal ejemplo", citado en Ussher, Santiago *Padre Fahy. Biografía de Antonio Domingo Fahy. Misionero irlandés en la Argentina (1805-1871)*, Buenos Aires, s/d, 1952, p. 143. Los periódicos locales también se hicieron eco de este tipo de situaciones, sobre todo a raíz de las tensiones generadas entre eclesiásticos y funcionarios municipales, ver por caso: "Los explotadores de sotana", *La prensa del Sud (Dolores)*, 07/01/1877; "El proceder de la autoridad en la denuncia del Cura Vicario", *La Razón (Azul)*, 01/08/1879; "No hubo procesión", *Heraldo del Sud (Azul)*, 06/11/1879.
22. Rosoli, Gianfausto *Iglesia, órdenes...*, cit., 1997, p. 234-236; Turcatti, Dante *Los curas seculares...* cit., 2013, p. 82-84. En 1886 y 1912, la Santa Sede creó una serie de instituciones y tomó una serie de medidas para controlar la emigración del clero y garantizar agentes "de los más ilustrados". En 1912 Pío X creó la *Congregazione Consistoriale*, primera oficina en la Curia Romana para la emigración, en Álvarez Gila, Óscar *La emigración...*, cit., 2001, p. 573-575 y Ceva, Mariela "La acción pastoral y los inmigrantes", Buenos Aires, *Revista Todo es Historia*, n° 401, 2000, p. 23-24.
23. Barral, M. Elena "Parroquias rurales, clero y población en Buenos Aires durante la primera mitad del siglo XIX", *Anuario IEHS* n° 20, Tandil, 2005, p. 363-364.
24. Archivo Histórico Provincial Ricardo Levene (La Plata), Sección Ministerio de Gobierno [AHP-SMG], Año 1866, leg. 3, "Respecto á las parroquias de Campaña", exp. 232, "Ministerio de Gobierno al Illmo. Obispo diocesano, Dn. José Mariano Escalada", Bs. As., 02/04/1866 y "Al Sr. Mtro. De Gbno. Dn. Pablo Cárdenas", Bs. As., 09/04/1866; "Espediente relativo á la nueva división de las Parroquias de la Campaña", en *Registro Oficial de la Provincia de Buenos Aires. Año de 1870*, Buenos Aires, Imprenta del Mercurio, 1870, p. 197-209.
25. Velez Sarfield, Dalmacio *Relaciones del...* cit., 1871, p. 118.
26. Las tres primeras nacieron como capellanías de los fuertes militares. La de Tuyú, como vice-parroquia de la de Ajó.
27. AHP-SMG, Año 1869, leg. 15, exp. 1120, fols. 2 y 3, "Al Sr. Ministro de gobierno Dr. Dn. Antonio E. Malaver. Sobre construcción de un cementerio y una capilla".
28. Rossi, José *Cuadros estadísticos de la población, riqueza, industria y comercio del Partido de la Asunción del Saladillo*, Buenos Aires, Imprenta y Fundación de la Sociedad Anónima, 1871, p. 12-13.
29. Nota del Juez de Paz del Chapaleofú (Tandil) al Secretario del Departamento de Gobierno y Relaciones Exteriores, 30/09/1853, citado en Suárez García, José *Historia de la parroquia de Tandil*, Imprenta de La Minerva, Tandil, 1954, p. 65.
30. AHP-SMG, Año 1866, leg. 10, exp. 749, fols. 3 y 4, "Nota del Presidente de la Municipalidad de 9 de Julio al ministro de gobierno, Nicolás Avellaneda, 17/10/1866" y AHP-SMG, Año 1873, leg. 3, exp. 102, fols. 4 y 5, "Nota del Juez de Paz, Melitón Ruiz, al secretario de gobierno", 25/07/1871.

31. El ideal misionero y la piedad ultramontana estuvieron ampliamente difundidos en Hispanoamérica, ver Álvarez Gila, Óscar *Apuntes historiográficos...cit.*, 1996, p. 394-395; Callahan, William *La iglesia católica en España (1875-2002)*, Barcelona, Crítica, 2002, p. 203-214.
32. Archivo Parroquia Santísimo Sacramento [APSS]: "El cura Vo. José Ma. Rodríguez a S.S.I. el Arzobispo", copiadador, mayo de 1865.
33. "Sentencia recaída en la causa que se le ha seguido al Presbítero Don Manuel María Earausquin", Buenos Aires, 1869, s/d, p. 6-7.
34. Mauro, Diego *Los 'liberales'...*, cit., 2016, p. 65-66.
35. Ver, *La Religión*, artículos citados. En el discurso de reapertura del Seminario Conciliar de Buenos Aires, el Dean Felipe Elortondo se lamentó por el "vacío lamentable" ocasionado por la muerte del "antiguo Clero", ya que no se llenaría sino "incompletamente, con raras excepciones por falta de pastores operarios y zelosos", en "Discurso del Dean de esta Sta. Iglesia Catedral, dicho con la ocasión de la Inauguración del Seminario de Buenos Aires", Buenos Aires, Imprenta de La Revista, 1865, p. 9-10.
36. Sólo tres parroquias al sur del Salado tuvieron ausencia de curas en cortos períodos: Bahía Blanca (entre 1853 y 1854); Tandil (entre 1856 y 1858) y Las Flores (entre julio de 1859 y marzo de 1860).
37. La provisión de curatos, debía hacerse por medio de un concurso y de acuerdo a las reglas establecidas por el Patronato. Se convocaba a los aspirantes y admitía un plazo para las solicitudes de los opositores. Una vez presentados, eran examinados por un jurado compuesto por el obispo y tres examinadores. De los aprobados el prelado enviaba al gobierno una nómina de los tres más competentes, "para que este elija al de su agrado". Al cura elegido se le confería la institución canónica y recibía la "parroquia bajo inventario" en calidad de párroco. Sin embargo, durante este período, el mecanismo del concurso fue suplantado por el *nombramiento de curas interinos* en la casi totalidad de las parroquias de campaña. El trámite resultaba más sencillo, pues el nombramiento lo hacía directamente el obispo y por un plazo de cuatro meses, aunque estos "se prolongaron indefinidamente por la falta de opositores. Hace muchísimo tiempo que las parroquias de las diferentes provincias sólo tienen curas interinos nombrados casi siempre directamente por los obispos y sin intervención alguna del patronato", en Chacaltana, Cesáreo *Patronato Nacional Argentino*, Buenos Aires, Taller Tipográfico de la Penitenciaría, 1885, p. 498-503.
38. La escasez y fragmentación de datos, hace difícil alguna comparación cuantitativa del clero en las distintas regiones y para un largo plazo. El Anuario Eclesiástico nos permite reconstruir una fotografía del clero secular de la campaña bonaerense de 1871. En la campaña sur existían 14 parroquias con 18 curas, para un total aproximado de 104 mil habitantes, un promedio de 1 cura cada 5778 habitantes. Mientras que en la campaña norte había 39 parroquias, 66 curas y un total aproximado de 213 mil habitantes, un promedio de 1 cura cada 3227 habitantes. Aun con jurisdicciones parroquiales extensas (en algunos casos incluían más de dos partidos), el promedio de curas por cantidad de habitantes resultan menor que en otros espacios como la campaña tucumana. Ese año en la provincia de Tucumán existían 8 parroquias con 13 curas, para un total aproximado de 98 mil habitantes, es decir 1 cura cada 7538 habitantes.
39. Un ejemplo ilustrativo del curato de Tandil: El obispo Escalada le escribe al párroco: "habrá Ud. visto que el Presbítero Berardi no vino disgustado, como Ud. llegó a temer, antes bien esta dispuesto a venir pronto de Europa, para volver a su compañía. Siendo así, no creo necesario buscar otro, *que tampoco es fácil encontrarlo*, y sera mejor, que Ud. se resigne a estar solo en este poco tiempo", en APSS: "Mariano José Escalada, Obispo de Buenos Ayres al Sor. Dn. José Ma. Rodríguez Cura Vicario", Bs. As., 22/01/1865 (la cursiva es nuestra). Sin embargo, este problema no era nuevo ni original de este espacio, Ayrolo, Valentina *Funcionarios de...cit.*, 2007, p. 137-138.
40. Para el caso de Buenos Aires, aún no se han hallado documentos con el registro y motivos de sus traslados o renunciaciones, como sí hay para otras diócesis, como es el caso de Córdoba, ver Gallardo, Milagros *El clero... cit.*, 2009.

41. Albino de Braco y Ambrosio Tomatis, estuvieron al frente de los curatos de *Bahía Blanca* y *Patagones* entre 1854-1860 el primero, y 1858 y 1864, el segundo. Sus estadías coincidieron con períodos de alta conflictividad entre el gobierno provincial y las parcialidades indígenas. Y sus renunciaciones no estuvieron relacionadas con ello. El párroco de Azul Eduardo Martini, vivió allí entre 1862 y 1872, colaborando en sus últimos meses de estadía, con el proyecto misionero del obispo Aneiros para la evangelización a los toldos de Catriel. Francisco Bibolini fue cura de *Veinticinco de Mayo* desde 1855 y vivió allí hasta su muerte, en 1907. En 1859 convenció al cacique Callvucurá, de no entrar al pueblo con sus indios.

42. En la provincia de Buenos Aires, los padres lazaristas realizaron misiones a los toldos de Catriel, Railef y Coliqueo (Azul y Bragado, 1873-1875), ver Hux, Meinrado *Coliqueo: el indio amigo de Los Toldos*, La Plata, Archivo Histórico de la Provincia, 1966; Durán, Guillermo *En los Toldos de Catriel y Railef. La obra misionera del Padre Jorge María Salvaire (1874-1876)*, Buenos Aires, Universidad Católica Argentina, 2002.

43. Para este período, existen algunos trabajos que han analizado este punto con detalle, a partir del estudio del presupuesto de culto. Para el caso de Buenos Aires remitimos a Di Stefano, Roberto *Sobre el presupuesto...*, cit., 2013 y a Martínez, Ignacio *Una nación...*, cit., 2013 y *Nuevos espacios...* cit., 2015. Sobre la construcción de los templos en las comunidades de la campaña bonaerense por la acción de curas, vecinos y jueces de paz, Comas, Fernando "Las moradas de Dios en los pueblos de Buenos Aires. Vecinos y autoridades frente al patronato (1852-1854)", en Canedo, Mariana (comp.) *Poderes intermedios en la frontera, Buenos Aires, siglos XVIII-XIX*, Mar del Plata, UNMdP-Eudem, 2013.

44. Informe detallado del párroco en su paso por ese curato (1858-1861), completo en Suárez García, José *Historia de...*, cit., 1954, p. 104-111.

45. APSS, "Apuntes para una Memoria de *Statu Animarum* de la Parroquia del Santísimo Sacramento del Tandil, hechos por su actual Cura Vicario D. José Terradas", Tandil, 1877.

46. En este período hubo algunos ensayos de leyes civiles que secularizaron elementos del campo de las creencias, como por ejemplo el matrimonio. En Argentina el caso más ilustrativo fue la sanción del matrimonio civil por parte del gobierno de Santa Fe, en 1867, ver Mauro, Diego "Procesos de laicización en Santa Fe (Argentina): 1860-1900. Consideraciones sobre la 'Argentina liberal y laica'", en *Revista de Indias*, Madrid, n° 261, 2014, p. 539-560. Escribía Vélez Sarfield en su clásico texto: "En los pueblos católicos no puede haber otro matrimonio que el que la Iglesia tenga por tal, y la ley civil debía abstenerse de poner impedimentos, si al fin quebrantadas sus disposiciones, el matrimonio religioso siempre ha de subsistir. Bastaría que exigiera que la autoridad eclesiástica no procediera á la celebración de los matrimonios sino bajo las condiciones personales que juzgara conveniente, como sucede hoy con los matrimonios de los hijos de familia.", *Las relaciones...*cit., 1871, p. 155.

47. En los archivos locales existe abundante documentación sobre los intercambios entre curas y jueces de paz respecto a estos temas.

48. El cura de Bahía Blanca, Salvador Passante, invitaba a la feligresía "á elevar preces al Altísimo á favor de Nuestro Santo Padre Pío Nono, y hacer trino en los días que mas se crea oportuno; el que suscribe á dado aviso á sus feligreses que el jueves 9 del corriente al toque de oracion dará principio al trino en esta parroquia...", Museo y Archivo Histórico de Bahía Blanca: "Cura Vo. al pte. de la Municipalidad, Bahía Blanca, 07/03/1861".

49. En 1862 el cura de Las Flores, Eduardo De Ferrari, se quejaba al juez de paz porque los comercios permanecían abiertos mientras él celebraba la misa, amenazando con que "si no procede con orden formal, dejo la iglesia como antes y todo lo que es de valor y vista, las destino para otra iglesia y por el dueño de todo lo que ha venido de Génova", citado en Vidal, Alfredo *Historia de la ciudad de Las Flores*, Buenos Aires, Editorial García Santos, 1934, p. 118.

50. Los sermones que mandaron a publicar los curas de Patagones y de Azul sobre el accionar de la Virgen del Carmen en la historia del pueblo de Patagones el primero, y sobre los sacramentos



de la confesión y la comunión el segundo, son muestras de esto. En ellos aparecen numerosas citas bíblicas y en latín (de los profetas Ezequiel e Isaías; los evangelios de Lucas y Juan; las cartas de Pablo y los salmos); además de los llamados "Padres y Doctores de la Iglesia" (Orígenes, San Gerónimo, San Agustín o San Juan Crisóstomo) y referencias a autores como Jean J. Rousseau o Silvio Pellico. El cura de Patagones incluso realiza una lectura del pueblo de Patagones utilizando el simbolismo de la historia del pueblo de Israel, ver Marchiano, Miguel *Panegírico histórico-moral de Nuestra Señora del Carmen que se venera en Patagones. Pronunciado en su Iglesia parroquial el 16/07/1854*, Buenos Aires, Imprenta de El Pueblo, 1854 y Martini, Eduardo *El cura del Azul á sus feligreses con motivo de la Pascua*, Imprenta de La Revista, Buenos Aires, 1867.

51. Los siguientes datos son aproximados y forman parte de una investigación en curso. Para el período 1852-1880, 28 curas sobre un total de 102. De ellos, 12 circularon en varios períodos por las parroquias al sur del Salado. El español *José Rodríguez Cousiño*, por ejemplo, fue el primer capellán del curato de Balcarce (1872-1874, dependiente del de Tandil). Entre 1878 y 1880 estuvo al frente del de Tapalqué y de allí hasta su muerte, en 1884, del de Rauch. El español *Juan Alegret*, fue teniente de cura en la parroquia de Balvanera (1872) y luego asumió los curatos de Lobos (1874-1876), Rauch (1876-1880) y 9 de Julio (1880-1884), volviendo a Rauch y permaneciendo allí hasta su muerte, en 1918. Y el italiano *Pedro de Ferrari*, estuvo al frente de tres parroquias lindantes: Las Flores (1860 y 1867), Lobos (1867-1872) y Monte (1872-1874).

52. El ferrocarril, imprescindible para asegurar el crecimiento de las regiones más ricas del país, transformó en poco tiempo el espacio de la campaña y generó cierta diferenciación -por escaso tiempo- entre los pueblos donde se levantaron vías y aquellos en los que aún estaban ausentes. Sin embargo, ésta no parece haber sido una prioridad de los curas al momento de elegir o descartar algún destino en la campaña, sobre todo porque al sur del Salado, los primeros ramales llegaron hacia finales del período (Dolores, 1874; Las Flores y Azul, 1876; Maipú y Ayacucho, 1880), ver López, Mario y Waddell, Jorge *Nueva historia del ferrocarril en la Argentina. 150 años de política ferroviaria*, Buenos Aires, Lumiere, 2007, p. 17-29.

53. Barral, M. Elena *De sotanas...*, cit., 2007, p. 40-41.

54. El cura Jacinto Balán (al frente de la parroquia de Dolores entre 1872 y 1873), fue el único argentino que ocupó cargos jerárquicos en la curia y el cabildo catedralicio, antes y después de este nombramiento. Para 1871, la relación clero nativo/clero extranjero en los espacios jerárquicos, arroja las siguientes cifras: de los 8 integrantes del Cabildo Eclesiástico, 6 fueron argentinos y sólo 2 extranjeros, mientras que de los 10 sacerdotes que conformaban la curia, 7 fueron argentinos y 3 extranjeros. En las 12 parroquias de Buenos Aires, los datos fueron similares: 9 de ellas tuvieron párrocos argentinos y 3 extranjeros. En cambio, de los 60 tenientes, capellanes y afiliados que vivieron en 10 de esas 12 parroquias, sólo 6 fueron argentinos. En la campaña, las proporciones fueron totalmente inversas: de las 53 parroquias que existían en ese momento, sólo 3 estuvieron a cargo de curas argentinos (Chivilcoy, Belgrano y Chascomús) y una sola un teniente de cura (San José de Flores), ver Arzobispado de Buenos Aires *Anuario Eclesiástico ... cit.*, 1872, p. 17-39.

55. Algunos curas extranjeros, incluso alcanzaron funciones y cargos jerárquicos luego de su paso por la campaña. El italiano Feliciano De Vita, cura vicario en Ayacucho (1867-1874), Carmen de Areco (1874-1878) y San José de Flores (1878-1883), fue nombrado luego canónigo honorario de la catedral porteña, hasta su muerte en 1890. La misma prebenda obtuvo el italiano Luis Duteil en 1889, luego de su paso por las parroquias de Belgrano (1866-1868), Luján (1868-1873) y Dolores (1873-1889). El español Jacinto Cervera y Cervera -emigrado al Río de la Plata en 1874, a causa de las guerras carlistas-, fue párroco del curato de Tandil entre julio de 1875 y marzo de 1876, momento en que retornó a España. Allí alcanzó la jerarquía episcopal (el único de toda esta muestra), luego de unos años de ocupar el cargo de deán del cabildo eclesiástico de Toledo. Se desempeñó como obispo de las diócesis de Salamanca (1882-1886) y Mallorca (1886-1897).

56. Bianchi, Susana *La difícil...*, cit., 1997, p. 25-26.

57. Lida, Miranda *Historia del catolicismo en la Argentina. Entre el siglo XIX y el XX*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2015, introducción y cap. 1.

58. Mauro, Diego *Los 'liberales'...*, cit., 2016.

59. Rosoli, Gianfausto "Las organizaciones católicas y la inmigración italiana en la Argentina", en Devoto, Fernando y Rosoli, Gianfausto *La inmigración italiana en la Argentina*, Buenos Aires, Biblos, 1985, p. 209-239.

---

## RESÚMENES

En este trabajo indagamos sobre las parroquias y el clero de la campaña sur de Buenos Aires, en el contexto de consolidación de la estructura eclesial y redefinición del perfil del clero rioplatense. La etapa de definiciones políticas en la iglesia de la segunda mitad de siglo, fue parte del proceso de "romanización" impulsado por Pío IX, sostenido por las jerarquías y clero locales, y fortalecido por el Concilio Vaticano I. En la iglesia rioplatense, existieron debates en torno a la "ilustración" de los curas y la necesidad de contar con un clero nacional. Las quejas sobre la insuficiencia numérica del clero y su escasa formación, fue algo usual en el discurso y correspondencia de la jerarquía eclesial. Sin embargo, este clero –extranjero en su totalidad –, estuvo en constante crecimiento. El análisis sobre los curatos establecidos al sur del Río Salado, nos permite visualizar que éstos nunca permanecieron vacantes. Las grandes extensiones de las parroquias de campaña, moldearon un clero con una fuerte impronta ambulante y misionero-sacramental.

This study focuses on parishes and clergy of the Buenos Aires campaign during times of ecclesiastical strengthening and redefinition of Rio de la Plata's clergy profile. The phase of new political definitions in second half of the century was part of the process of "Romanization" driven by Pío IX, ratified by local hierarchies and clergy, besides reinforced by Vatican Council I. In Rio de la Plata's church, there were debates about "the enlightenment" of priests and the need of a national clergy. Complains regarding the clergy's scarce numbers and its lack of formation were part of speeches and letters exchanged between ecclesiastical hierarchs. Nevertheless, this clergy – composed only by foreigners – was continuously growing. Analysis of curacies established south of the Rio Salado reveal they were never vacant. The large tracts of campaign parishes conceived a clergy with a marked itinerant, missionary-sacramental profile.

## ÍNDICE

**Keywords:** Parishes, Clergy, Romanization, Buenos Aires, campaign

**Palabras claves:** parroquias, clero, romanización, campaña, Buenos Aires

## AUTOR

LUCAS BILBAO

IGEHC/CONICET/UNCPBA

bilbaolucas@gmail.com